



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de
Nuestra Diversidad"

COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio Lince
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

ACTA DE LA REUNION ORDINARIA N° 71 DEL PLENO DEL COMITE NACIONAL DEL CODEX ALIMENTARIUS

I. LUGAR/FECHA Y HORA DE INICIO

En las instalaciones de DIGESA, el día 23 del mes de agosto del 2012, a las 09:30 horas, se desarrolló la reunión ordinaria N° 71 del Comité Nacional del Codex Alimentarius.

II. QUORUM

Se verificó el quórum respectivo conforme a lo establecido en el Art. 10° de la R.M. N° 124-2000-SA-DM, procediéndose a dar inicio al desarrollo de la agenda establecida.

La reunión fue presidida y conducida por la Lic. Milagros Bailetti Figueroa, Punto de Contacto del Comité Nacional del Codex Alimentarius.

III. ASISTENTES PERTENECIENTES AL PLENO DEL COMITÉ NACIONAL DEL CODEX

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Milagros Bailetti Figueroa	Punto de Contacto	DIGESA
Julissa Fajardo Michelini	Secretaria Técnica	DIGESA
Giancarlo León Collazos	Miembro Titular	RREE
Pedro Molina Salcedo	Miembro Alterno	SENASA
Hector Riega Dongo	Miembro Titular	PRODUCE
Patricia Castro Espinoza	Miembro Alterno	INDECOPI
Claudia Solano Oré	Miembro Titular	PROMPERU
José Carlos Farfán Vásquez	Miembro Alterno	MEF

Invitada:

NOMBRE	ENTIDAD
Edita Vilcapoma	Consultora - DIGESA

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA PROGRAMADA

La Lic. Milagros Bailetti Figueroa, Punto de Contacto del Comité Nacional del Codex Alimentarius, dio la bienvenida a los miembros del Comité Nacional del Codex.



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio Lince
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de
Nuestra Diversidad"

1. Aprobación de los temas de agenda

Se procedió a dar lectura a los temas de agenda, los cuales fueron aprobados en consenso por los miembros participantes.

2. Aprobación y Firma de Actas Pendientes (circuladas previamente).

Se procedió a la lectura del Acta de la Reunión N° 70, circulada previamente por correo electrónico, la cual será circulada nuevamente por correo electrónico para la aprobación y posterior firma de los miembros del Pleno del CNC.

3. Informe sobre el Plan Estratégico

Se informó que en coordinación con el IICA, se efectuarán sesiones de trabajo a partir del Taller Diagnóstico y del caso de Costa Rica, para lo cual se requiere la conformación de un equipo multisectorial del CNC que trabajará con la facilitación de Erika Soto representante del IICA, con el fin de tener un enfoque integral. Cada institución que conforma el Pleno del CNC debe designar a un (01) representante; asimismo, es necesario definir el horizonte del Plan Estratégico y el inicio de su vigencia; y aprobar las fechas propuestas para los días 11, 13 y 18 de Setiembre 2012 de 09:00 a 13:00 horas, las cuales se llevarán a cabo desde el IICA. Es importante que participe un representante de cada una de las instituciones que conforman el Pleno del CNC y de las Comisiones Técnicas, para poder concretar el Plan Estratégico.

INDECOPI: expresó que tiene dificultades para participar en las fechas propuestas y solicitó se propongan nuevas fechas.

DIGESA: se debe garantizar la participación de un representante ya sea un titular o alterno, por cada institución y por Comisión Técnica, en las sesiones de trabajo. Hay que considerar que Eric Bolaños participará por videoconferencia desde Costa Rica, por lo que solicita la participación del CNC.

PRODUCE: probablemente las fechas propuestas no alcancen para terminar el Plan Estratégico

PROMPERU: para un de las fechas propuestas tienen dificultades en participar, pero podrían enviar a una persona experta en el tema, que podría representarlos, ya que se tiene el interés de participar en todas las sesiones de trabajo. Asimismo, solicita contar la agenda preliminar de las sesiones de trabajo.

Se puso a consideración de los miembros del Pleno del CNC las fechas propuestas para las sesiones de trabajo, las cuales fueron aprobadas por mayoría, con la excepción de INDECOPI.



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de
Nuestra Diversidad"

COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio Lince
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

Por acuerdo del Pleno del CNC, participarán en las sesiones de trabajo un miembro titular o alterno o una persona que conozca del tema que se va a desarrollar por cada institución que conforma el Pleno del CNC y un representante de cada Comisión Técnica; la participación del representante de la Comisión Técnica no está condicionada a la participación del representante de la institución a cargo de la misma. Se solicitará además la agenda preliminar de las sesiones de trabajo; y respecto al horizonte del Plan Estratégico se acordó que mínimo debe ser de 02 años.

4. Incorporación de otras instituciones en el Pleno del CNC

A raíz de la participación de la Presidenta del CNC en la Sesión de la Comisión del Codex Alimentarius en Roma y la participación efectuada en la Comisión Panamericana de Inocuidad Alimentaria - COPAIA en Chile, y de la presentación efectuada por el IICA en la reunión pasada sobre el caso de Costa Rica, existe una tendencia a incorporar en los Plenos del CNC a toda una gama de actores en la cual participan no solamente los organismos del Estado sino otro tipo de instituciones y organizaciones; y las recomendaciones que se dan a nivel de la Reunión Inter Ministerial de Salud – RIMSA, justamente invoca a que los países trabajen de una manera más articulada con todos los estamentos.

La incorporación al Pleno del CNC de otros actores, es para poder tener elementos para atender necesidades que el país pueda tener y plantear propuestas a nivel del Codex, dejando abierta la discusión.

PRODUCE: este no es un tema nuevo, desde el año 2000 se ha venido discutiendo, lamentablemente hubo oposición. Es muy positivo que sea DIGESA quien asuma esta propuesta, es la tendencia internacional que se observa en el Codex. Debemos pensar en la estrategia de como hacer la incorporación, porque tendría que salir una modificación al D.S. N° 007-98-SA que es un tema netamente institucional. La participación de las Universidades puede ser a través de la Asamblea Nacional de Rectores, por las Asociaciones de Consumidores tenemos a ASPEC, el problema se daría en seleccionar los gremios empresariales porque existen varios como COMEX, ADEX, SIN, entre otros. La CONFIEP agrupa a varios gremios, por lo que se les invitaría para que ellos designen su representante.

PROMPERU: precisó que es necesario establecer criterios para la participación de otros actores en el Pleno del CNC.

En general los miembros del Pleno del CNC apoyaron la incorporación de otros actores, a excepción del representante del Ministerio de Economía y Finanzas quien expreso que llevaría la propuesta en consulta a su Sector.

5. Propuesta de Posición País – Comisión Técnica de Frutas y Hortalizas Frescas

El representante de SENASA presentó y sustentó la propuesta de posición país de la Comisión Técnica de Frutas y Hortalizas Frescas, la cual fue circulada previamente a los miembros del Pleno del CNC por correo electrónico.



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de
Nuestra Diversidad"

COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio Lince
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

Se hicieron algunas recomendaciones a la propuesta, la cual será nuevamente remitida a los miembros del Pleno del CNC para su aprobación a más tardar el día Lunes 27.09.2012.

6. Próximas Videoconferencias

Se informó a los miembros del Pleno del CNC respecto a las próximas videoconferencias organizadas por el CCLAC en forma previa a las reuniones del Codex siguientes:

Comité del Codex	Videoconferencia	Financiamiento
Frutas y Hortalizas Frescas (17° Reunión, México 3-7 Set. 2012)	28.08.2012 09:45 a.m.	No se cuenta con financiamiento
Higiene de los Alimentos (44° Reunión, USA 12-16 Nov. 2012)	06.11.2012 09:45 a.m.	Posible financiamiento del IICA
Nutrición y Alimentación para Regímenes Especiales (34° Reunión, Alemania 3-7 Dic. 2012)	27.11.2012 09:45 a.m.	No se cuenta con financiamiento

Comité del Codex	Financiamiento
Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y El Caribe (18° Reunión, Costa Rica 19-23 Nov. 2012)	Se viene gestionando financiamiento

Se resaltó la importancia de la participación de representantes de la Comisión Técnica en la próxima videoconferencia, con el fin de sustentar la posición país y atender temas que pudieran surgir en la reunión.

7. Otros

- **Propuesta de Norma Regional para Yacón:** se procedió a informar que se remitirá la información solicitada por Argentina, respecto a datos de producción y comercio del yacón, proporcionados por PROMPERU; asimismo, por sugerencia del INDECOPI, se precisará que se cuenta con 02 Normas Técnicas Andinas respecto a Yacón, por lo que se sugiere que la propuesta se inicie a partir de dichas normas y se efectuarán las respectivas coordinaciones con la Secretaría General de la Comunidad Andina.

INDECOPI: en Perú tenemos Normas Andinas aprobadas, es necesario que como estrategia nos contactemos con la CAN y solicitarles qué nivel de coordinación podrían tener con MERCOSUR, para que las NA existentes sirvan de base para en proyecto de Norma Regional del Codex.



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de
Nuestra Diversidad"

COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio Lince
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

- **LMR Cadmio en Cacao y Chocolate:** Se remitirá comunicación al CCLAC informando que Perú presentó con fecha 18 de julio 2012, declaración conjunta con Camerún, Colombia, Ecuador, Ghana, México y Nicaragua, en el seno del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC (MSF), manifestando su preocupación respecto al Proyecto de Reglamento Europeo que establece "Nuevos Niveles de Cadmio en Cacao y Chocolate.
- **Norma Regional para la Quinua:** se informó que se debe elaborar una justificación, la cual debe presentarse al CCLAC en la reunión que se llevará a cabo en Noviembre 2012. Al respecto el CCLAC ha recomendado lo siguiente:
 - Conformar un grupo de trabajo electrónico entre los países de la región (Perú, Bolivia, Ecuador).
 - Designar un coordinador y acordar un Plan de Trabajo, estableciendo un cronograma de actividades con fechas.
 - El documento debe encontrarse listo para Octubre 2012.

Asimismo, el CCLAC ha proporcionado como referencia los siguientes documentos:

- Criterios para el establecimiento de las prioridades de los trabajos (tomados del Manual de Procedimientos del Codex, pág. 43-46).
- El documento CX/LAC 08/16/11 Propuesta para la Elaboración de una Norma Regional para el Culantro Coyote.

PROMPERU: Lo que debemos presentar es una justificación para la elaboración de la propuesta de Norma Regional, muy similar a la gestión que viene efectuando Argentina solicitando información de comercio a los países.

INDECOPI: Reitera la necesidad de evaluar bien qué documento se va a presentar, recopilar toda la información necesaria para que no nos genere mayores dificultades. Sería bueno que el Comité envíe una comunicación solicitando la revisión de la Norma Andina.

Los miembros presentes manifestaron que el plazo es muy corto.

- **Oficio Circular N° 003-2012/CODEX/DIGESA:** Se informó que a la fecha no se ha recibido respuesta a la solicitud de información de avances de las Comisiones Técnicas y se procederá a remitir un documento reiterando dicha solicitud de información.

INDECOPI: manifestó que remitirá la información el 18 de Setiembre 2012.

SENASA y PROMPERU: indicaron que no recibieron el documento formal.



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de
Nuestra Diversidad"

COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio Lince
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

DIGESA: todos los documentos remitidos se encuentran publicados en la página web del CNC, procediendo a mostrar su ubicación.

- **Comisión Técnica (CT) de Higiene de los Alimentos y Comisión Técnica (CT) de Aditivos Alimentarios:** Se procedió a informar a los miembros del Pleno del CNC, respecto a la activación de las Comisiones Técnicas de Higiene de los Alimentos, la cual a la fecha ya ha llevado a cabo 4 reuniones y de la Comisión Técnica de Aditivos Alimentarios, la cual ha llevado a cabo su primera reunión; asimismo, ambas CT se reúnen con una frecuencia mensual.
- **Actualización web CODEX:** Se procedió a informar a los presentes, respecto a la actualización de información en la página web del Codex: www.digesa.minsa.gob.pe/Codex/CodexPeru.asp. Cualquier persona tendrá acceso a la información del CNC. Asimismo, se solicitó a los miembros que de contar con información adicional, ésta pueda ser remitida para actualizar la interface web del CNC.

Los miembros del Pleno del CNC felicitaron ésta iniciativa y precisaron que los logos de las instituciones que conforman el Pleno del CNC no son los actualizados, por lo que remitirán sus logos actualizados para el cambio respectivo en la página web. Asimismo, que sería bueno publicar una foto de los miembros del CNC.



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio Lince
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de
Nuestra Diversidad"

FIRMAS

DIGESA

1. MILAGROS BAILETTI FIGUEROA

2. JULISSA FAJARDO MICHELINI

SENASA

3. PEDRO MOLINA SALCEDO

INDECOPI

4. PATRICIA CASTRO ESPINOZA

PROMPERU

5. CLAUDIA SOLANO ORÉ

RREE

6. GIANCARLO LEÓN COLLAZOS

PRODUCE

7. HECTOR RIEGA DONGO

MEF

8. JOSÉ CARLOS FARFÁN VÁSQUEZ